



Organiza Comisión de la Cámara de Diputados el foro “La Trata de Personas, una Violación a los Derechos Humanos”



Boletín No.2262

Organiza Comisión de la Cámara de Diputados el foro “La Trata de Personas, una Violación a los Derechos Humanos”

Con el objetivo de conocer las diversas realidades que persisten en México en torno a la trata de personas, así como generar propuestas de expertos, funcionarios y activistas, se realizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro el foro “La Trata de Personas, una Violación a los Derechos Humanos”.

La diputada Nelly Carrasco Godínez (Morena), presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, señaló que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) reportó, entre 2012 y 2017, 5 mil 245 víctimas de trata de personas, cuando el número real podría ser de 50 mil, aunado a la crisis en la justicia, pues la Fiscalía General de la República informó que, aunque se han iniciado 4 mil 138 carpetas de investigación, únicamente hay 420 condenas.

“Este foro se caracteriza por poner en el centro del análisis a las víctimas, en donde se escucharán los testimonios de sobrevivientes y familiares de desaparecidas, así como de activistas y defensores de derechos humanos”, subrayó.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) expresó su reconocimiento a los diversos organismos y asociaciones que combaten este flagelo, como Alas Abiertas y Familias Unidas, que representan una motivación constante a esta LXV



Legislatura para emprender acciones en materia de trata de personas y desaparición forzada. Aseguró que en la lucha contra la trata se requiere un trabajo coordinado e interinstitucional.

La diputada Ana María Esquivel Arrona (PAN) consideró que este delito es una contingencia de urgente atención porque trae consigo la fractura de la sociedad. El Poder Legislativo tiene grandes responsabilidades, no sólo en revisar y perfeccionar el marco legal a fin de prevenir, erradicar y sancionar, sino también para fiscalizar el que se cumpla la legislación, pues hay un déficit en la rendición de cuentas, aseveró.

La diputada Marisol García Segura (Morena) apuntó que 35 por ciento de la captación de víctimas es mediante ofertas de empleo falsos; 17 por ciento, a través de familiares; promesas de ayuda, nueve por ciento y enamoramiento, 8 por ciento. Cuestionó que se excluyera el tema de vientres subrogados. “Desde esta Comisión haremos un trabajo exhaustivo, pero necesitamos la participación de todos”.

Del PT, el diputado Jaime Baltierra García afirmó que hay situaciones que requieren de atención temprana porque son víctimas de trata y no lo denuncian ni a su propia familia. “Los invito a realizar un foro similar en Puebla que ayude a detectar este tipo de abusos”

También del PT, la diputada Beatriz Rojas Martínez puntualizó que este foro visibiliza las diferentes violencias de trata, especialmente hacia las mujeres, toda vez que, en los casos de explotación sexual, 90 por ciento son mujeres, de las cuales 20 por ciento son niñas. “Más de 20 mil niñas y niños de nuestro país son explotados sexualmente en centros turísticos al año”.

Nashieli Ramírez Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, dijo que entre los factores que se deben tomar en cuenta al momento de hacer reformas están los nuevos agentes de riesgo, agravados por la pandemia que detuvo actividades académicas y de empleo. Además, advirtió, la forma de captar a víctimas ya se transformó.

Raúl Israel Hernández Cruz, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos, indicó que las cifras oficiales muestran que hubo un incremento de trata de personas en todas las entidades, y que el foco principal de este delito está en la región centro del país.

Olga Susana Méndez Arellano, presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, aseguró que es fundamental el papel de los diputados porque solamente a través de legislación se logrará combatir este flagelo, aunque todos tenemos la obligación de prevenir la comisión de delitos.

Guillermina Cabrera Figueroa, fiscal especializada en Materia de Trata de Personas en el Estado de México, comentó que hay casos de mujeres que fueron encarceladas porque explotaron a sus hijas a cambio de drogas o dinero. Niñas de 5 a 7 años fueron vendidas.



En el foro, José Ángel Herrera Cepeda, fiscal de Personas Desaparecidas del Estado de Coahuila, reconoció que la trata de personas es mundial y en México, en los últimos años, ha repuntado como uno de los delitos más lucrativos. Se requiere la intervención de organismos de derechos humanos, instituciones académicas y todos los niveles de gobierno para combatir esta expresión moderna de la esclavitud.

Adriana González Veloz, directora de Análisis de Contextos de la Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación, mencionó que la desaparición de personas está directamente relacionada con víctimas infantiles y juveniles por trata de personas con fines de explotación sexual, reclutamiento para actividades delictivas y adopción ilegal.

Max Arriaga Navarro, director general de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, informó que esa dependencia impulsa políticas educativas para combatir la trata. Desde el próximo ciclo escolar se difundirán los derechos humanos en los planes de estudio y se buscará eliminar expresiones violentas en la comunidad escolar.

Lucía Rodríguez Quintero, subdirectora del Programa de Asuntos de la Niñez y la Familia en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), reveló que el organismo ha detectado la oferta ilegal de 300 mil niñas en México con precios desde los 40 mil hasta los 200 mil pesos. Habrá cursos de derechos humanos para que los menores conozcan sus garantías individuales y no se conviertan en víctimas, adelantó.

Panel 1

Durante el panel “La trata de personas y su relación con la desaparición de personas y feminicidios”, Ana Katiria Suárez Castro, autora del libro “En legítima defensa”, dijo que se cree que estos delitos solamente afectan a los grupos más vulnerables y comunidades originarias, pero en muchas ocasiones hay mujeres que, por enamoramiento, no se dan cuenta que están en dicha situación.

Panel 2

En el segundo panel, “La trata de personas y sus distintas formas de explotación”, Óscar Salomón Cortés, presidente de “Restaurando México”, comentó que este tipo de foros son importantes para combatir el lastre que significa la trata y explotación de personas en el mundo. El reto es la correcta persecución y sanción de estos delitos, afirmó.

Elizabeth Martínez Martínez, presidenta de “Familias Unidas por una Causa”, alertó que se ha identificado una captación de menores por medio de videojuegos en línea, además de que durante la pandemia 11 millones de mexicanos abrieron cuentas en redes sociales, lo que fue aprovechado por delincuentes. El Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas indica que hubo 103 mil 174 personas desaparecidas, mientras que en 2021 había 14 menores sin localizar, lo que quiere decir que uno desaparece cada dos horas, aseveró.



Karla Mariana Patiño Velázquez, hija de Ana María Velázquez Colomer, persona desaparecida, comentó que a siete años del hecho no han perdido la fe. “Sé que no soy la única, pero es morir en vida estar con esta incertidumbre; no sabes qué es lo que te sostiene, por qué luchar o por qué seguir”.

En el foro, Maribel Enciso Olgún, madre de la pequeña desaparecida María José (11 años), informó que estudios de la Fiscalía de Análisis y Contexto revelan que los bebés menores de 4 años son robados para fines de adopciones ilegales y que la trata de niños y niñas en sus diferentes modalidades prevalece en el país, ya que no se aplica la ley y hay corrupción en las fiscalías de los estados.

Panel 3

En el tercer panel, “Las Tratas de Personas con Fines de Explotación Sexual”, la presidenta de la asociación civil Fundación Alas Abiertas, Karla de la Cuesta Soria, lamentó que solamente sobrevive dos por ciento de las víctimas de trata, en su mayoría son niñas y jovencitas que son robadas para la explotación sexual. “Sin clientes no hay trata de personas”, enfatizó.

Al concluir, la diputada Carrasco Godínez expresó que con este evento se dejan muchas tareas que deben hacerse desde la Cámara de Diputados.